

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

8 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2018, de Canal de Isabel II, S. A. por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto, para el “Suministro de Polielectrolitos a las estaciones depuradoras de aguas residuales de Canal de Isabel II, S. A.”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Número de expediente: 117/2018.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II, S. A.
 - Subdirección de Depuración y Medio Ambiente.
 - Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordas número, cuarta planta.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensión 1261.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de polielectrolitos a las estaciones depuradoras de aguas residuales de Canal de Isabel II, S. A.
 - c) División por lotes y número: Dos lotes.
 - d) Lugar de entrega: Según lo establecido en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro años, prorrogable por tres meses adicionales.
 - f) CPV: 24958200-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: A la proposición económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios establecidos para su adjudicación.
4. Valor estimado: 2.040.796,88 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.920.750,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 403.357,50 euros.
 - Importe total: 2.324.107,50 euros, IVA incluido.

Presupuesto de los lotes:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	975.500,00 euros	204.855,00 euros	1.180.355,00 euros, incluido IVA
2	945.250,00 euros	198.502,50 euros	1.143.752,50 euros, incluido IVA

6. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del importe del valor estimado del lote correspondiente.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se deberá acreditar conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de octubre de 2018 hasta las catorce horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, S. A. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, S. A. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 16 de noviembre de 2018.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de septiembre de 2018.

Madrid, a 14 de septiembre de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/29.999/18)

